

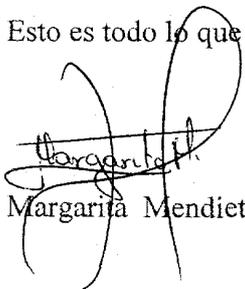
INFORME DEL COMISARIO

Loja, 23 de Mayo del 2008

MARGARITA MENDIETA LEÓN, luego de haber sido nombrada por la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA "TRANS ESTUSUR S. A." para que colabore como Fiscalizadora de dicha Compañía, me permito informar a Ustedes que luego e revisar los Registros de Contabilidad he comprobado que se lleva un Diario General , un Libro Mayor, del 30 de Agosto al 31 de Diciembre del 2007 y el Balance General al 31 de Diciembre del 2007, un Estado de Resultados a la misma fecha, y que dichas transacciones contables se rigen por la Técnica de Registro Uniforme que se sintetiza en el Principio de PARTIDA DOBLE.

Además puedo indicar que no se ha encontrado ningún hallazgo, ni novedad alguna en dicha documentación.

Esto es todo lo que puedo informar.



Margarita Mendieta L.